# MÉXICO A FINALES DE LOS AÑOS CINCUENTA: DE LA UNIDAD NACIONAL A LA LIBERACION NACIONAL

# MIGUEL ANGEL BELTRÁN VILLEGASI

### Introducción

El período que comienza en 1958 con la represión a la huelga de los ferrocarrileros y que se cierra en octubre de 1968 con la sangrienta matanza de Tlatelolco, señala uno de los momentos más críticos de la política mexicana en el presente siglo, después de los azarosos años veinte y sólo comparable con el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, el 1 de enero de 1994.

El decenio 58-68 marcado por las movilizaciones desarrolladas por los trabajadores en favor de la autonomía sindical y la democracia interna; los esfuerzos de organización, independiente, de importantes sectores campesinos en diferentes zonas del país; y el ascenso de las clases medias urbanas que acorraladas en las calles de la ciudad, toman el camino de la sierra, marca el inicio de la crisis de dominación del Partido Revolucionario Institucional (PRI), crea las condiciones para el desmoronamiento del «mito de la Revolución Mexicana» y el surgimiento de un nuevo horizonte de expectativas centrado en la lucha por una verdadera democracia política y social.

Los años de 1958 y 1959 en México constituyen así el punto de partida en la transición del predominio de un discurso basado en la perspectiva de la «unidad nacional» de todas las clases, a la búsqueda de la «liberación nacional»; de un corporativismo estatal que reproduce una lógica vertical y patrimonialista de poder, a los esfuerzos de construcción de un modelo de participación autónoma y representativa de los diferentes sectores sociales; de la vigencia de un unipartidismo hegemónico, a la búsqueda de un sistema pluripartidista.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Profesor del Departamento de Sociología, Universidad de Antioquia.

El telón de fondo sobre el que se desenvuelve esta transición está dado en el plano internacional por el triunfo de los movimientos de liberación nacional y específicamente en América Latina por el triunfo de la revolución cubana.

La hipótesis que pretendo desarrollar en este trabajo apunta a señalar la agonía, a finales de los años cincuenta, del "mito de la Revolución Mexicana" basado en la perspectiva de la «unidad nacional» y su gradual sustitución por el mito revoluciónario cubano que posibilita el deslinde de posiciones en el interior de la llamada «familia revolucionaria», permite liberar la acción de algunos cuadros populares de sus ataduras con el poder, a la vez que ofrece a las fuerzas nacionalistas y de izquierda, una nueva perspectiva de "liberación nacional". Para algunos se trata de imprimir un nuevo impulso a la revolución mexicana y llevarla hasta sus últimas consecuencias, mientras que para otros significa su agotamiento y la necesidad de formular un nuevo proyecto de revolución democrática y de liberación nacional.

# Vigencia o muerte de la revolución mexicana

La institucionalización del régimen político mexicano en los años veinte y treinta tuvo como piedra angular la conformación del Partido Revolucionario Institucional como expresión organizada de determinados intereses y concepciones sociales, a través de la cual el Estado logró el control y sometimiento de los sectores fundamentales del país (obrero, campesino y popular), dando paso a una especie de corporativismo estatal, basado en una lógica vertical y patrimonialista de poder, alimentado por el intercambio de apoyos y lealtades en el nivel de la burocracia política y las direcciones sindicales.

Esta forma de organización de los trabajadores fue producto de un pacto intersectorial legitimado en el nacionalismo revolucionario propalado por el régimen, a través del cual se hizo concesiones a las clases populares a cambio de la subordinación de su acción política a los intereses del Estado.

Lo anterior explica por qué desde sus inicios y particularmente desde el sexenio de Cardenas, la negociación y la búsqueda de consenso, más que la coerción, se constituyeron en instrumentos básicos del grupo gobernante, que hizo suyas en su discurso y en alguna medida en los hechos, las demandas

demandas de los campesinos, obreros, y en general de los grupos definidos como populares limitando la acción política de las organizaciones de masas.

El régimen de Cárdenas constituyó, sin lugar a dudas, el hito culminante dentro del proceso de la Revolución Mexicana. Bajo su mandato sus principios fundamentales tomaron fuerza con el impulso a la reforma agraria, el programa educativo orientado a la manera socialista, la expropiación de las acciones petroleras en 1938 y la organización y sindicalización de la fuerza obrera urbana y de los sectores campesinos. Todo lo cual dio origen a la organización de grandes centrales y sindicatos de industria: La Confederación Nacional Campesina (CNC), La Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Federación de trabajadores al servicio del Estado (FTSE), cuyos miembros, afiliados al partido gobernante, se erigieron en la base social del Estado Mexicano, desde la posrevolución².

Pese a que los gobiernos que sucedieron al general Cárdenas mantuvieron su adhesión al ideal revolucionario, en la práctica, las demandas de los llamados sectores populares, empezaron a perder peso en la determinación del rumbo tomado por la gestión oficial. Las prácticas presidencialistas se abrieron campo dentro del sistema político mexicano, erigiéndose la institución presidencial en el centro indiscutible de la iniciativa política y el gran árbitro de los innumerables intereses sociales y económicos en pugna. Por otra parte, se consolidó el monopolio del partido oficial³ sobre los gobiernos municipales, el senado y la Cámara de diputados.

A este insuficiente desarrollo democrático se agregó las consecuencias de un acelerado proceso de transformaciones socio-éconómicas: La población de México pasó de 20 millones en 1940 a 30 millones en 1954, mientras que en el período comprendido entre 1950 y 1957 hubo un significativo descenso en la porción de ingresos personales en bruto recibidos por el 50% de las familias mexicanas más pobres<sup>4</sup>.

No es de extrañar entonces que cuatro décadas después de la

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Cfr. Pablo González Casanova. El Estado y los Partidos Políticos en México, México: Era, 1981; Lorenzo Meyer Y José Luis Reyna, "México: El sistema y sus partidos: entre el Autoritarismo y La Democracia".

 <sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Partido Nacional Revolucionario en 1929, que se transformó en Partido de la Revolución Mexicana en 1938 y finalmente en el actual Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946.
 <sup>4</sup> Stanley Ross (ed.), "Introducción", ¿Ha muerto la Revolución Mexicana?, causas, desarrollo y crisis, México: septiembre 1972, pgs 12 y ss.

consagración de la constitución de 1917<sup>5</sup> y casi medio siglo después de iniciada la revolución, seguía en pie el debate en relación a la vigencia o no de los principios que habían inspirado este movimiento. El consenso respecto a los logros alcanzados por la revolución<sup>6</sup>, contrastaba con las controversias acerca del rumbo tomado por México durante los sexenios presidenciales que siguieron a la etapa cardenista .

En amplios sectores de la población estaba vivo el sentir que la revolución mexicana no había concluido y que era necesario llevarla adelante. Las aspiraciones populares incorporadas a su ideario (reforma agraria, legislación del trabajo, desarrollo económico del país sobre una base independiente, nacionalización del subsuelo, educación laica y avanzada, etc. Representaban todavía un programa de acción para los sectores populares interesados en imprimir un nuevo impulso a la Revolución Mexicana. Esta tarea parecía comprometer no sólo a los círculos nacionalistas y de izquierda, si no a una importante corriente del Partido Oficial.

Esta reflexión sobre el papel y los alcances de la revolución mexicana fue formulada tempranamente por el economista Jesús Silva Herzog, en un artículo publicado en 1943 en la Revista *Cuadernos Americanos* de la cual era su editor. Silva Herzogg, señalaba la crisis "moral e ideológica" que atravesaba la revolución y planteaba la necesidad de su superación a través de una reafirmación de la misma. Sin embargo, seis años después esa esperanza parecía no acompañarlo: "Ahora—escribía Silva Herzog-después

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>La constitución de 1917 es vista como el marco jurídico de la Revolución Mexicana. En ella se concedió al Estado el control directo sobre los recursos del subsuelo de la nación, el poder para impulsar la reforma agraria, la dirección del programa educativo de la nación y los mecanismos para limitar a la Iglesia Católica en cuanto institución política y económica.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> En 1951, el sociólogo José Iturriaga, resumía así los logros de la revolución: «En materia agraria, casi dos millones de jefes de familia recibieron cerca de treinta millones de hectáreas en un plazo de tres décadas, desde la promulgación de la conocida ley del 6 de enero de 1915, hasta principios de 1945 [...] una Ley Federal de Trabajo que protege con amplitud y justicia los derechos del obrero y que es tenida como modelo en su género por muchos países del mundo [...] en el terreno educativo se ha logrado que de cada cien mexicanos sepan leer cincuenta y cinco, en contraste con la cifra de un 28% de alfabetos que ofrecía el porfirismo en sus postrimerias [...] en materia de cultos, ha aparecido en los últimos años una tolerancia [...] Nuestra revolución ha arraigado el respeto a la libertad de pensamiento escrito o hablado en contraste con las prácticas de la Dictadura [...] En las Relaciones Exteriores la Revolución ha seguido una política que ha dado a nuestro país una personalidad importante [...] En materia vial, se han gastado más de mil millones de pesos en construcción de carreteras que han contribuido a dar mayor vigor económico al país [...]» Cfr. José Iturriaga, "México y su crisis histórica", Cuadernos Americanos, XXXIII, mayojunio, 1947, p. 21-37 en Stanley Ross (de.), Op. cit., p. 119

del tiempo transcurrido, pienso con cierta tristeza y siento con claridad que la Revolución Mexicana ya no existe; dejó de ser, murió calladamente sin que nadie lo advirtiera; sin que nadie, o casi nadie lo advirtiera todavía".

Así mismo, en su ensayos sobre "la Crisis de México", el historiador Daniel Cosio Villegas sentenciaba, también, el agotamiento de las metas de la revolución: "Por una parte —escribía en 1947-, la causa de la Revolución ha dejado ya de inspirar la fe que toda carta de navegación da para mantener en su puesto al piloto; [por otra] los hombres de la Revolución han agotado su autoridad moral y política"<sup>8</sup>.

Fue precisamente en la solución del problema agrario, donde el ideario revolucionario mexicano, revelaba un mayor estancamiento. Así lo manifestaba uno de los protagonistas del proceso revolucionario, el general Heriberto Jara:

"Mucho ha hecho la Revolución para resolverlo [el problema agrario], pero le falta mucho todavía por hacer. Es verdad que se ha dado ya buena parte de la tierra a quienes la trabajan, pero eso no es suficiente; es necesario también que se les den créditos, aperos de labranza y enseñanza técnica adecuada. Es cierto también que se han construido muchas y muy grandes presas y que, en general, existe hoy un mejor aprovechamiento de los recursos hidráulicos del país, pero tampoco eso basta; es indispensable que esas presas y que esos recursos beneficien a las grandes masas campesinas, y no a los nuevos latifundistas".

Pero no sólo en relación con la reforma agraria, los propósitos de la revolución mexicana se veían truncos, también en el plano de la educación existían serios reparos:

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Jesús Silva Herzog, "La Revolución Mexicana es ya un hecho histórico", Cuadernos Americanos, XLVII, septiembre-octubre 1949, p. 7-16 en Stanley Ross (edit), Op. Cit., p. 129.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Daniel Cosio Villegas, "La Crisis de México", Cuadernos Americanos, XXXII, marzo-abril 1947, p. 29-51, en *Ibid.*, p. 116.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> "Enjuiciamiento de la Revolución: habla Heriberto Jara", Mañana, No. 466, 2 de agosto de 1952 en *Ibid.*, p. 182.

"En las actuales condiciones, -expresaba el entonces Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet-, la inmensa mayoría de nuestros compatriotas no tiene sino una oportunidad escolar: la que le ofrece el plantel primario. Eso cuando la tiene, pues muchos niños carecen todavía de aula y de profesor" [...] la deserción escolar — que es un hecho incontrovertible, incluso en las zonas urbanas- adquiere, en el campo, proporciones muy significativas...¿No percibimos, acaso, que el principal motivo es de carácter económico? En incontables comunidades, el aumento del número de maestros no atenuará, como por ensalmo, las privaciones de las familias. Y son esas privaciones las que inducen a muchos padres a preferir, para sus menores, algún trabajo remunerado, por modesto que sea el salario que se le asigne [...]" 10

Con este trasfondo y a puertas de conmemorarse los cincuenta años de la revolución, la sucesión presidencial de 1958 en México adquirió el carácter de una debate sobre los éxitos, fracasos, propósitos y realizaciones de la Revolución. A esto se sumaron dos hechos que habrían de aportar un elemento original a esta contienda electoral, colocando en tela de juicio la naturaleza «revolucionaria» del gobierno mexicano. Fueron ellos: la dura represión a las movilizaciones obreras de 1958/59 y, el triunfo revolucionario Cubano (1959), de los cuales me ocuparé en las siguientes líneas.

# la sucesión presidencial de 1958

La atmósfera de relativa tranquilidad que respiraba el país, hasta prácticamente el final de la gestión del presidente Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958), empezó a trastocarse en 1958, en vísperas de una nueva sucesión presidencial. Las demandas en favor de un cambio en las prácticas sindicales, el relevo de la dirigencia "charrista", el ejercicio de las libertades constitucionales, la continuación de la reforma agraria, el aumento de salarios y la defensa de su valor real, en muy poco tiempo se multiplicaron en todo el país.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Discurso pronunciado el 29 de julio (59) por el Secretario de Educación Publica, don Jaime Torres Bodet señalaba al Consejo Nacional Técnico de la Educación (Citado por Revista Guión de Acontecimientos Nacionales e Internacionales México, agosto 1959, p.8).

Las manifestaciones de apoyo de las masas campesinas en torno a la jira del general Lázaro Cárdenas -iniciada en el último trimestre de 1957-constituyeron un primer síntoma de esta inquietud popular que se vivía en el campo, y del rechazo a las prácticas caciquistas de la vieja política mexicana. Fue entonces cuando el divisionario michoacano, tras un largo período de silencio sobre las cuestiones políticas del país, habló por primera vez de la necesidad de reestructurar el PRI y "volver a los cauces de la revolución".

Por esos mismos días los diarios nacionales dieron a conocer en la prensa escrita un documento firmado por miembros del PRI y por ciudadanos sin filiación política<sup>11</sup>, en el que se expresaba tímidamente algunas críticas a los gobiernos postrevolucionarios y se planteaba la necesidad de una reforma política.

Evidentemente –expresaba el Manifiesto- la Revolución mexicana no ha logrado, en el terreno político, los progresos obtenidos en otros aspectos de la vida nacional. Aceptamos, desde luego, la responsabilidad que nos corresponde; pero consideramos como un deber impostergable de todos los revolucionarios mexicanos esforzarnos permanentemente por acelerar nuestra evolución política, en un intento de autocrítica que no lesiona, sino fortalece, nuestra solidaridad con los regímenes emanados de la voluntad popular. [...] Los ciudadanos conscientes de nuestros deberes tenemos importantes tareas que realizar. La proximidad de la campaña electoral ofrece la oportunidad excepcional de acometer esas tareas [...]"<sup>112</sup>

Para noviembre de 1957, el PRI da a conocer la candidatura oficial de López Mateos. Y aunque su selección se hizo—como se había hecho y se siguió haciendo hasta antes de las actuales elecciones- sin modificar la práctica "tapadista", la designación de López Mateos no dejó de despertar simpatía en grupos políticos opuestos, incluso ubicados fuera del PRI.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>Este documento se dio a conocer como "Manifiesto Cardenista", Cfr. Julio Moguel, Et All. Historia de la Cuestión Agraria Mexicana. Política Estatal y Conflictos Agrarios, 1950-1970. Tomo 8. México: Siglo XXI, CEHAM, 1989, p.142.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Cfr. Excelsior, El Universal, El Popular y Novedades, de México, DF., septiembre 30 de 1957.

La designación de Adolfo López Mateos, percibida como una candidatura de transacción entre la "derecha" del PRI y las fuerzas más claramente nacionalistas<sup>13</sup>, prometía la cristalización de la "unidad nacional" en todo su esplendor. López Mateos inició su campaña cediendo a una cantidad de solicitudes sindicales. Su victoria electoral fue absoluta.

## El ocaso de la "unidad nacional"

Para finales de 1957, la situación económica de los trabajadores había empeorado. Los efectos de la crisis mundial de esos años, se sentían en el agro mexicano. Como consecuencia de ello, hubo una elevación de los precios de los productos de primera necesidad de la población urbana y la congelación de salarios.

La sucesión presidencial de 1958, coincidió con una amplia y significativa movilización popular: Las primeras manifestaciones de esta lucha fueron las acciones reivindicativas de los telegrafistas, seguidas por la actividad de los campesinos que, en distintos lugares del país, invadieron tierras pertenecientes a viejos y nuevos latifundistas<sup>14</sup>. Un poco después varias secciones del Sindicato de Trabajadores Petroleros denunciaron públicamente los métodos corruptos empleados por sus dirigentes nacionales. Simultáneamente, los trabajadores electricistas lograron importantes victorias en una lucha que también mereció la atención publica, porque puso sobre el tapete, el problema del alza de tarifas y el de la nacionalización de la industria eléctrica, entonces en manos de extranjeros. Por su parte, los trabajadores ferrocarrileros y de la educación, conmovieron con sus luchas a todo el país.

En los discursos pronunciados durante sus jiras y manifestaciones públicas, López Mateos aborda importantes problemas del país y establece el compromiso ante sus electores de impulsar el avance de la Revolución

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> La imagen progresista de López Mateos provenía no sólo de sus antecedentes, que lo ligaban con la corriente liberal del s. XIX, sino por su inmediato desempeño en la Secretaría de Trabajo, donde había enfrentado con éxito, los numerosos conflictos que bajo la administración del presidente Ruiz Cortines se plantearon a esa dependencia.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Cabe destacar aquí la invasión del latifundio de cananea (febrero 5/58), encabezada por Jacinto López, que culminó con el encarcelamiento del líder agrario y otros dirigentes, quienes fueron acusados del delito de "disolución social".

Mexicana. Así quedó consignado en su discurso de posesión: "El partido al que pertenecemos -señala- sostiene la filosofía de la revolución mexicana[...] la filosofía de la revolución ha surgido en la vida del pueblo; es realista y mexicana, y postula el concepto básico de la unidad nacional [...] La unidad nacional postula que el derecho de los ejidatarios a la tierra y los derechos laborales de los obreros constituyen dos realidades fundamentales de la revolución, y para nosotros (El PRI) serán indeclinables. Por ello, mantendremos en todo su vigor la reforma agraria, el derecho de huelga y la normas titulares del trabajo" 15.

Uno de los primeros actos del gobierno fue conceder la libertad de los líderes sindicales detenidos en acciones de protesta popular bajo la administración anterior. Sin embargo esta actitud conciliatoria pronto cambió y las aspiraciones en favor de una mayor democracia interna, y en pro de mejores condiciones económicas, tuvieron como respuesta la rápida intervención de las autoridades para colocar al frente de los respectivos sindicatos a dirigentes afectos a las directivas oficiales. El propósito central de esta actitud, cuyos primeros pasos los emprendió el presidente Ruiz Cortines, era mantener el control sobre dichas organizaciones, entre otras cosas para garantizar el adecuado funcionamiento de la maquinaria electoral del PRI.

Los movimientos renovadores en contra de las viejas direcciones sindicales, adquirieron entre 1958 y 1959, dimensiones nacionales. El caso más significativo lo constituyó la huelga ferrocarrilera en pro del reconocimiento de las nuevas directivas elegidas democráticamente y en favor de una política nacionalista en la conducción de la empresa. Estas acciones fueron respondidas por el gobierno con la toma militar de las instalaciones paralizadas, el despido de decenas de trabajadores tanto de las líneas en huelga como de aquellos que realizaron paros de solidaridad y la aprehensión de miles de trabajadores, incluyendo a los principales líderes del movimiento<sup>16</sup>. Los estatutos aprobados en la convención sindical realizada

<sup>15</sup> Citado por Ilán Semo, «El ocaso de los Mítos» en Ilán Semo; Dolores Groman y María Eugenia Romero. México un Pueblo en la Historia. México: Alianza, 1993, p.33.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Dos semanas después de su aprehensión, el secretario general de los Feπocarrileros, Demetrio Vallejo es acusado, junto con otros detenidos más, del delito de «disolución social», y sólo hasta 1971 recobrará su libertad, en un proceso colmado de irregularidades.

democráticamente meses atrás fueron anulados y con el apoyo de la empresa se instaló una dirección provisional que afilió el sindicato al Partido Revolucionario Institucional (PRI)<sup>17</sup>.

En el mismo período Las movilizaciones del Magisterio, lideradas por Othon Salazar, junto con las luchas del Sindicato de Trabajadores Petroleros (STPRM), el Sindicato de Telefonistas de la República, el sindicato mexicano de Electricistas (SME) y el Sindicato de la Aviación y Similares (SNTAS), protagonizaron importantes luchas reivindicativas a favor de la democracia sindical, aumento salarial y en defensa de los presos políticos<sup>18</sup>.

Uno de los instrumentos para hacer frente a estos movimientos fue la aplicación del artículo 145 del código penal que reglamentaba la disolución social y la lucha por su eliminación se convirtió, a finales de la década de los cincuenta, en factor de movilización de las fuerzas democráticas a nivel nacional.

El delito de disolución social había sido incluido en el código penal, como medida de emergencia durante la II Guerra Mundial, con el objeto de reprimir los delitos que tendieran a subvertir la vida institucional del país, que afectaran la soberanía nacional, u obstaculizaran el funcionamiento de las instituciones legítimas del país. Al concluir el conflicto bélico, el decreto se mantuvo y fue utilizado, en los años siguientes, como instrumento para enfrentar el movimiento popular.

La redacción del decreto era de tal forma imprecisa que permitia la aplicación de severos castigos por simples "tentativas o interpretaciones de hipótesis". A modo de ejemplo, la revista Política denunciaba en una de sus ediciones, la detención en la ciudad de Oaxaca de un maestro de escuela, a quien se le había incautado varios ejemplares de las revistas *Política*,

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> José Luis Reyna y Raul Trejo, *De Adolfo Ruiz Cortines a Adolfo López Mateos*. Colección la Clase Obrera en la Historia de México, tomo 12, México: siglo XXI, Instituto de Investigaciones Sociales, 1984. p. 124

Estos movimientos demandaban un incremento salarial del gremio, a la vez que expresaban su rechazo a la política represiva adelantada por la dirigencia sindical "charrista" contra las bases trabajadoras, sustentada en el uso de medios coercitivos para mantener el control de los agremiados, incluyendo los despidos injustificados. En relación a la dinámica huelguística, debe destacarse que hacia 1958, el número de conflictos sindicales aumenta de 93 a 740 huelgas, para disminuir ostensiblemente como efecto de la represión, hasta 1962 en que nuevamente ese número se eleva con la reducción de los salarios y la crisis de algunos sindicatos controlados por dirigente "charros".

Siempre! y Rototemas, todas de circulación legal, un proyecto de estatutos del Partido Comunista Mexicano y algunos folletos y libros marxistas. Un juez del distrito dispuso su encarcelamiento, bajo el cargo de disolución social porque, de acuerdo con el funcionario judicial se "infiere que su literatura tiende abiertamente a difundir ideas, programas y normas de acción de un gobierno extranjero, que en este caso es el de la URSS, con lo cual se pretende perturbar el orden público con peligro de la soberanía de México, como la integridad de su territorio y del funcionamiento legal de las instituciones del país" 19. De esta forma cualquier expresión de protesta era atribuida a una conjura dirigida desde el exterior, lo que permitía justificar toda serie de medidas represivas.

Las acusaciones en este sentido encontraban rápido eco en las páginas de los diferentes diarios nacionales que, desde sus columnas, continuamente señalaban la existencia de presuntos planes subversivos para "desestabilizar las instituciones democráticas del país. Bajo estos señalamientos, las cárceles mexicanas siguieron abarrotándose de presos políticos: el 9 de agosto de 1960 en medio de la represión desatada contra manifestantes del magisterio, en la que participaban también estudiantes, fue detenido el pintor David Alfaro Siqueiros y, junto a él, el periodista Filomeno Mata.

La aprehsión de Mata y Siqueiros, como era de esperarse, produjo reacciones de protesta y aunque se creía que saldrían muy pronto de prisión, no sólo porque en el caso específico de Siqueiros, se trataba de una figura de dimensiones internacionales, sino porque muchas de las imputaciones que se le hacían resultaban a todas luces absurdas<sup>20</sup>. Un año y medio después la corte penal condenó a los sindicados, a penas que sumaban los ocho años de prisión<sup>21</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Política No. 18, México, DF., enero 15 de 1961 (p.22). Varios meses después el juez dictó sentencia condenatoria (Cfr. Política, México, DF., marzo 15 de 1962)

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> A siqueiros se le responzabilizaba de los desórdenes ocurridos en las manifestaciones del 4 y 9 de agosto de 1960, cuando la policía había actuado violentamente contra la multitud, así mísmo se le imputaba la participación en el atentado contra la estatuta del lic. Miguel Alemán en la Ciudad Universitaria.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> En torno a la injusta sentencia de Siqueiros se tejieron varias hipótesis: para algunos se trataba de una cuestión personal entre el jefe del ejecutivo y el destacado pintor, ya que este último había "desacreditado" ante la opinión intermacional, la política agraria y social de su gobierno, poco antes que el presidente López Mateos realizara su gira por América del Sur. Para otros, el problema era más de fondo en cuanto se trataba de condenar a un prestigioso dirigente del comunismo. Con dicha acción el gobierno de México aspiraba a equilibrar, ante los ojos de los Estados Unidos, su actitud de apoyo al gobierno revolucionario de Cuba. Sólo hasta julio de 1964 Siqueiros recobraría su libertad, gracias a un decreto de indulto expedido por el presidente López Mateos, poco antes de la entrega de su mandato.

# Cuba: la apertura de un nuevo horizonte utopico

Esta Agitación social que vivía México a finales de los años cincuenta no era ajena a los cambios que venían operándose en el escenario mundial y latinoamericano, a partir de la segunda postguerra <sup>22</sup> y adquirió nuevos contenidos con el triunfo revolucionario en Cuba.

Los sucesos revolucionarios en Cuba, agregaron un ingrediente nuevo a las reflexiones que los jóvenes intelectuales y las mentalidades progresistas de toda América Latina venían planteándose en torno al desmoronamiento del viejo orden colonial fundado en la explotación y la injusticia y, con él, la apertura de un horizonte de esperanza para nuestros pueblos. En el imaginario de millones de latinoamericanos la liberación de América Latina dejó de ser una utopía para convertirse en una realidad objetiva. Cuba apareció entonces, en el escenario americano, como la concreción en el plano de los hechos, de los anhelos de libertad e independencia y fuente de inspiración y renovación de las fuerzas del cambio.

Aleccionadas por el ejemplo cubano, en la década de los sesenta surgen, a lo largo del continente, numerosas experiencias organizativas que privilegian la confrontación armada como forma de lucha, la mayoría de ellas orientadas por un afan voluntarista y alimentadas por concepciones "foquistas" derivadas de una particular interpretación del fenómeno cubano<sup>23</sup>. Contrariamente, la proyección de la revolución cubana en México adquirió otros contenidos, teniendo como trasfondo la discusión acerca de la vigencia o no del ideario revolucionario de 1917 que, sexenio tras sexenio, había legitimado los gobiernos presidenciales.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Me refiero a la emergencia de los Movimientos de Liberación Nacional y las consecuentes derrotas propinadas al colonialismo europeo, los cuales aparecían estrechamente relacionados con el futuro del continente latinoamericano. Los jóvenes intelectuales y las mentalidades progresistas de toda América Latina, pensaban que el continente no podía ser ajeno a estos cambios.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Debe advertirse, sin embargo, que resulta una excesiva simplificación atribuir sin más a la revolución cubana el papel de motor de los movimientos guerrilleros en América Latina, ya que en su mayor parte, fueron posibles gracias a la existencia -en mayor o menor grado- de una serie de condiciones nacionales que no pueden ser subvaloradas. Esta afirmación se ilustra, claramente, en el caso colombiano donde se contaba con una larga tradición de lucha guerrillera iniciada por el partido liberal en 1949, una década antes del triunfo de la revolución cubana.

El expresidente Lázaro Cárdenas, en ese momento símbolo viviente de los transformaciones del México revolucionario, percibe y entiende nítidamente esta situación, revelando una gran capacidad para vincular los principios de la Revolución Mexicana con las revoluciones nacionalistas y populares que marcan el inicio de los años sesenta:

Un elemental análisis de las reformas mexicanas: agraria, económica, educativa y política, -Apunta Cárdenas-nos lleva a descubrir relaciones doctrinarias con las reformas de Cuba, ajenas a toda influencia o imitación extralógica, dada la comunidad de antecedentes y destinos[...] Quienes censuran nuestra solidaridad ideológica con la Revolución Cubana olvidan nuestros orígenes fraternales, la comunidad de nuestros problemas, el ritmo de nuestro tiempo, la agresión de los monopolios imperialistas norteamericanos a la economía, bienes, vidas y regimenes de Cuba"<sup>24</sup>.

Las palabras del general Cárdenas, quien habría de convertirse en un activo y entusiasta defensor de la revolución cubana, condensan muy bien el sentimiento de amplios sectores no sólo de México sino, como ya lo hemos visto, de toda la América Latina, que vieron en el triunfo revolucionario cubano abrirse un horizonte de esperanza y redención para sus pueblos, después que la revolución mexicana parecía haber entrado en una fase de franco estancamiento y retroceso, y cuando aun estaban frescas las huellas de la fracasada experiencia del general Arbenz en Guatemala.

La participación de Cárdenas en los eventos conmemorativos del asalto al Cuartel Moncada, el 26 de julio de 1959, en La Habana, constituyen el compromiso público del general con el gobierno revolucionario cubano. En su intervención Cardenas clama por la libre determinación del pueblo cubano y el respeto a las decisiones de sus mayorías. Así mismo hace una vibrante denuncia a la política de "guerra fría", con la cuat se pretende "ocultar el sentido verdadero de la lucha popular en favor de la libertad y de mejores condiciones de vida"<sup>25</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Lázaro Cárdenas, *Obras. I-Apuntes 1957-1966, tomo III*, México DF., Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, p. 204

Lázaro Cárdenas, "Discurso con motivo del VI aniversario de la Iniciación del movimiento revolucionario "26 de Julio". La Habana, Cuba, 26 de julio de 1959 en Cárdenas, Palabras y Documentos Públicos de Lázaro Cárdenas; Mensajes, discursos, declaraciones, entrevistas y otros documentos, 1941-1970, vol.3. México: Siglo Veintiuno Editores, p. 87

A partir de este momento y hasta la realización de la Conferencia Latinoamericana, Cárdenas cumplirá un papel central en la articulación de la solidaridad con el pueblo cubano, logrando movilizar importantes núcleos nacionalistas. Esto no significa que Cárdenas se desligue por completo de sus lazos con el sistema político vigente: "ante la alternativa de provocar un rompimiento del régimen político existente en el país, o de seguir colaborando con la política de 'unidad', Cárdenas se decidió por lo segundo"<sup>26</sup>.

No obstante el compromiso del general Cárdenas con la defensa del proceso revolucionario cubano, lo convertirá en blanco de las críticas de los sectores más retardatarios quienes juzgaran su actitud como un alinderamiento a las filas del comunismo internacional. Este sentimiento lo recogen las notas editoriales del periódico *Atisbos*, quien encabezará la campaña de calumnias y detracciones contra el expresidente Cárdenas: "Es posible que [los comunistas] -escribe en sus columnas- hagan de Cárdenas el Castro Ruz de México, pero lo manejarán como manejan el Castro Ruz de Cuba. El pueblo debe entender que es necesario no restaurar, sino dar cabal cumplimiento a la revolución mexicana, sin necesidad de pedir instrucciones ni consignas a Rusia o a China. Y eso no lo puede hacer ya Lázaro Cardenas"<sup>27</sup>.

De esta forma, en un lapso muy corto, la solidaridad en torno a la revolución cubana no sólo se convirtió en un factor aglutinante y de cohesión de la izquierda mexicana y de las fuerzas progresistas y democráticas, que en los años anteriores habían demostrado su dispersión y división sino que favoreció, también, la acción de los sectores de derecha que, a nombre del Partido Nacional Anticomunista y el Frente Cívico de Afirmación Revolucionaria (FCAR) <sup>28</sup> iniciaron una intensa campaña anticomunista, secundada por la embajada de los Estados Unidos y el clero católico, llegando a solicitar en 1961 la detención del general Cárdenas bajo la acusación de "traición a la patria".

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Olga Peliícer, México y la Revolución Cubana. México: El Colegio de México, 1972.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Luis Vergara Monroy. "Cárdenas, el Castro Ruz de México?" en Atisbos, 27 de enero de 1961.
<sup>28</sup> El 25 de agosto de 1961, grupos derechistas fundan el Frente Cívico de Afirmación Revolucionaria (FCAR) auspiciado por el expresidente Miguel Alemán y algunos círculos conservadores vinculados at PRI.

### La division en los sectores nacionalistas

La originalidad del experimento cubano, y su éxito, ofrecieron la posibilidad de superar la tradicional supeditación de la izquierda nacionalista al Estado. Como consecuencia de ello hubo un deslinde de posiciones en el seno de la familia revolucionaria que se hizo visible en dos grandes vertientes ligadas bien a una larga tradición de luchas agrarias basadas en la acción directa, que hunde sus raíces en los finales de los años cuarenta, bien a corrientes nacionalistas progresistas, cuyos promotores y fundadores pertenecen en su mayor parte a una joven generación de profesionales que comparten vivencias intelectuales y políticas comunes y cuyas inquietudes políticas empiezan a despertar, como estudiantes universitarios en los años treinta, inspirados en la obra transformadora del general Cárdenas.

En primer lugar nos referimos a una serie de dirigentes agrarios algunos de ellos, formalmente vinculados al PRI, que en los años que nos ocupan, lideran importantes movimientos de lucha por la tierra. Entre ellos Jacinto López dirigente de los ejidatarios del norte y líder de la Unión General de Obreros y Campesinos de México (UGOCM) surgida de un desprendimiento de la Central de Trabajadores de México (CTM); Rubén Jaramillo, excombatiente zapatista, creador del Partido Agrario Morelense (1944) y que en repetidas ocasiones (1943, 1946 y 1952) organiza grupos armados para el cumplimiento de la reforma agraria en su región; Alfonso Garzón líder de la Liga Agraria Estatal de baja California que se separa de la Central Nacional Campesina (CNC), Braulio Maldonado, exgobernador de Baja California y los militantes comunistas, Ramón Danzós Palomino, y Arturo Orona dirigentes de los ejidatarios de la Laguna y los algodoneros de Coahuila y Durango, respectivamente<sup>29</sup>.

En segundo lugar se encuentra El Círculo de Estudios Mexicanos que se convertirá, a partir de su fundación, en un espacio de encuentro de un pequeño grupo de intelectuales y profesionales que, partiendo de una valoración positiva de la obra del general Cárdenas y una creciente preocupación crítica frente a los rumbos tomados por los gobiernos siguientes, terminaron asumiendo posiciones convergentes en torno a la necesidad de un desarrollo nacional e independiente para México, el rechazo a los esquemas

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> La represión contra estos líderes fue permanente. Muchos de ellos en repetidas ocasiones fueron encarcelados y, en algunos casos asesinados como Rubén Jaramillo.

de la guerra fría, la defensa de los presos políticos, el apoyo al proceso revolucionario en Cuba y la lucha por la democratización de las organizaciones sociales.

Para 1960, el núcleo más activo del Círculo de Estudios Mexicanos, parecía convencerse, cada vez más, de la necesidad de construir un amplio movimiento político que se constituyera en un puente entre el burocratizado Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la izquierda ortodoxa, y se propusiera como tarea la realizarción del ideario de la revolución mexicana teniendo en cuenta las nuevas condiciones internacionales.. Este pensamiento posibilitó el acercamiento con el Partido Comunista que venía planteando la necesidad de un «Frente Democrático de Liberación Nacional», como un amplio movimiento de masas en el que debería tener participación no sólo la clase obrera y los campesinos sino también, la pequeña burguesía y «el sector de la burguesía nacional dispuesto a librar la batalla democrática y antimperialista»<sup>30</sup>. Detengámonos un momento en este último proceso.

# La izquierda socialista

Desde finales de los años cincuenta, los aires renovadores del XX Congreso del PCUS alentaron en el interior de la izquierda mexicana, nuevas discusiones en torno a problemas que venían gravitando al despuntar la década: la necesaria unidad de los comunistas, la superación de sus errores internos, la correcta aplicación de la democracia interna y la actualización de los elementos fundamentales de su táctica y estrategia política acorde con las nuevas realidades nacionales e internacionales<sup>31</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Partido Comunista Mexicano, XIII Congreso, Resolución General. México: DF., s/e, 31 de mayo de 1960, p.12-15.
<sup>31</sup> Como ecos de esta discusión en 1958 se formalizará una escisión entre la dirección nacional encinista llamada así porque al frente de ella se encontraba Dionisio Encina, quien ocupaba el cargo de secretario general desde el XI Congreso (1950), -con una presencia mayoritaria en la comisión política y el Comité Central - y el Comité del Distrito Federal del PCM encabezados por su secretario Encarnación Pérez (miembro del Comité Central y la Comisión Política), Arnoldo Martínez Verdugo (miembro del comité Central) y Edelmiro Maldonado (miembro suplente del Comité Central). La controversia abarcó otros problemas, como la caracterización de México y el papel de la burguesía nacional. Los primeros siguiendo las orientaciones de la internacional comunista veían en México un país colonial y semi-feudal y afirmaban que la lucha antimperialista y antilatifundista era una tarea prioritaria de la clase obrera, atribuyéndole a la burguesía el carácter de nacional y progresista, con un papel importante en las tareas antimperialistas; mientras que los segundos, sostenían que si bien el proletariado debería unificar a todas las fuerzas nacionales (incluyendo la burguesía nacional), en tomo a las banderas democráticas y antiimperialistas, no podía dejar de lado sus intereses y reivindicaciones de clase explotada

Fue precisamente el XIII Congreso, celebrado en mayo de 1960, el escenario apropiado para ventilar la situación y la actividad del partido Comunista Mexicano en sus dos últimas décadas. Allí se reconoció como positiva la lucha que en los últimos tres años había sostenido una parte del comité central, numerosos cuadros medios y sectores de la base contra posiciones de la Dirección Nacional. Lo cual redundó en la elección de una nueva dirección<sup>32</sup>.

En el plano ideológico, el PCM hizo nuevos planteamientos, y señaló como tarea fundamental de la clase y del pueblo mexicano la lucha por la liberación nacional de la opresión del imperialismo norteamericano y por la democratización del país. Del mismo modo, afirmó la necesidad de un reagrupamiento de todas las fuerzas democráticas de México.

Pero poco después de celebrado el Congreso nuevas divergencias surgieron en su interior, en relación con la aplicación de las orientaciones generales trazadas por el XIII Congreso, que fueron abordados en un pleno celebrado a principios de diciembre de 1961. Después de un largo proceso de crisis, el XIV Congreso Ordinario, celebrado de diciembre 19-23 de 1963, aprobó un nuevo programa, donde se demostraba la necesidad e inevitabilidad de una nueva revolución "democrática" y de "liberación nacional" en contraposición a todas las corrientes que venían sosteniendo la tesis de la continuidad y desarrollo permanente de la Revolución mexicana bajo la dirección del gobierno<sup>33</sup>.

En el curso de estos debates se fortalece, en las filas del PCM, una tendencia crítica y renovadora liderada por José Revueltas, quien expuso sus tesis acerca de la "inexistencia histórica del Partido" y que, tras su expulsión del PCM y su fugaz paso por el POCM, dio nacimiento, en septiembre de 1960, a la Liga Leninista Espartaco.

Por otra parte, el Partido Obrero Campesino Mexicano (PO-CM), existente desde 1950, como una organización comunista paralela al PCM, redobla sus llamamientos unitarios. Los esfuerzos en este sentido conducen a la formación de dos fracciones y a su posterior disolución como partido. Uno de estos núcleos ingresa a las filas del PCM y el otro se incorpora al PPS.

<sup>32</sup> PCM. XIII Congreso. Op. Cit.,, p.12-15.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Amoldo Martínez Verdugo, Partido Comunista Mexicano: Trayectoria y Perspectivas. México: Ediciones Cultura Popular, 1973.

Para 1960, el Partido Popular anuncia su transformación en Partido Popular Socialista y su decisión de luchar por la instauración del socialismo en México.

### La solidaridad con cuba

Desde 1959 y hasta finales de 1961 los acontecimientos cubanos, junto con la lucha por la libertad de los presos políticos, concentraron el interés de los diversos grupos y fuerzas políticas del país. La creciente solidaridad con el pueblo y el gobierno cubano, alcanzan un punto muy importante, el primero de mayo de 1960 en La Habana, cuando se lleva a cabo el "Encuentro de Solidaridad con Cuba". La delegación Mexicana presidida por el general Heriberto Jara cuenta con la presencia de un grupo de jóvenes entre ellos algunas figuras de prestancia nacional<sup>34</sup>.

La declaración firmada por los delegados mexicanos, constituye un extenso documento donde se examina el significado del proceso cubano para América Latina y, en particular para el pueblo mexicano. En él se afirma la fuerza que tiene su ejemplo y su identidad de objetivos con el programa de liberación de nuestros pueblos. Así mismo, afirma la continuidad histórica de esta lucha, con las luchas populares inspiradas en otros espacios y períodos de la historia latinoamericana: "La revolución cubana -dice el documento- es nuestra revolución, la de toda América. Es la revolución libertaria de Bolívar y San Martín. Es la revolución de Juárez contra la intervención extranjera. Es la revolución agraria que Emiliano Zapata libró en nuestros campos. Es la revolución de la dignidad humana que soñó Martí<sup>35</sup>.

La declaración llama la atención sobre la estrecha relación entre la defensa de la revolución cubana y el desarrollo de las luchas populares en nuestros pueblos: "El destino de cada uno de nosotros -dice- depende del éxito de la revolución cubana. Pero, también el futuro de la revolución cubana está estrechamente ligado al desarrollo independiente democrático de los países latinoamericanos" <sup>36</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Entre otros: Fernando Benítez, Enrique Cabrera, Víctor Flores Olea, Carlos Fuentes, Pablo González Casanova, Francisco López Cámara, Vícente Lombardo Toledano, Mario Orozco Rivera y David Alfaro Sigueiros en *Política*, mayo 15 de 1960, p. 17 y ss.

<sup>35</sup> *Política*, México, DF., mayo 15 de 1960, p. 19

<sup>36</sup> Ibid.

Pocos días después de realizado el Encuentro de Solidaridad, la delegación mexicana da a conocer un Llamamiento a los pueblos de América Latina en el que se propone una serie de acciones en favor de Cuba: Creación del Comité Nacional en favor de la Revolución Cubana, recolección de fondos para armas que serian enviados a la Isla, Inscripción masiva de voluntarios para impedir la invasión, acciones de las fuerzas populares para impedir cualquier clase de actividades contrarrevolucionarias, que favorezcan la política imperialista contra Cuba y campañas contra los periódicos y demás medios informativos que calumnian u hostilicen a la Revolución Cubana.

La revista *Política*, que venía publicándose desde abril de ese mismo año, se convierte en un importante espacio de expresión de estos sectores simpatizantes de la revolución cubana y también, como veremos más adelante, de problemas políticos internos, particularmente el relacionado con la libertad de los presos políticos.

Paralelamente a estos esfuerzos, surgen otras organizaciones como el grupo estudiantil "la Linterna", el Frente Estudiantil en Defensa de la Revolución Cubana y la revista *El Espectador*, que edita un grupo de intelectuales, entre los que se cuentan: Víctor Flores 0lea, Carlos Fuentes, Jaime García Terrés, Enrique González Pedrero y Francisco López Cámara. La eclosión de estos movimientos no eran, como lo coloca de presente Alonso Aguilar, sino "nuevos intentos de tratar de avanzar desde diferentes perspectivas, en diversos planos", todo lo cual habría de concluir en el proceso preparatorio de la "Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación Económica y por la Paz" en marzo de 1961<sup>37</sup>.

### La conferencia latinoamericana

En medio de una ambiente agresivamente anticomunista<sup>38</sup>, México se constituyó en los primeros días de marzo (1961), en sede de la "Conferencia Latinoamericana por la soberanía Nacional", liderada por el expresidente

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Entrevista con el Ministro. Alonso Aguilar, México, DF., febrero 29 de 1996

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Los ataques a la Conferencia asumieron la forma de ataques personales a la figural del general Cárdenas, a quien se trató de presentar como un instrumento del comunismo internacional. El clero también repudió la conferencia. En algunas Iglesias de la capital se reprodujeron estampas de la virgen de Guadalpe calificándo la Conferencia de "farsa comunista que quiere destruir la soberanía de México, atarnos a la economía soviética y China e imponernos la misma paz que reina en Polonia y en Hungría, en Cuba y otras naciones mártires".

Lázaro Cárdenas y contando con la participación cerca de tres mil personas entre delegados y asistentes procedentes e las diferentes regiones de México y de otros países del continente. La Conferencia examinó y adoptó resoluciones sobre las más diversas cuestiones: desde temas relacionados con la defensa de las libertades democráticas y los derechos populares, hasta numerosos problemas de orden educativo y cultural.

En su declaración final la Conferencia trazó los lineamientos de lo que calificaba "una nueva etapa de liberación en América Latina", señalando la derrota del imperialismo como "condición fundamental de cualquier plan de desarrollo para nuestos países", y la emanicacipon económica como condición indispensable de la independencia política, la cual suponía, "Reforma Agraria integral y atención preferente a la población indígena, rescate de las riqueza nacionales [...] en poder de los monopolios extranjeros, impulso de las fuentes básicas de energía y de las industrias fundamentales, libre aceso a todos los mercados, asistencia técnica y económica sin condiciones lesivas", el documento remataba señalando las obras de la revolución cubana como "el camino para terminar con la dominación extranjera"<sup>39</sup>

El Partido Comunista Mexicano hizo una valoración del significado de la Conferencia, calificándola como el acontecimiento político más importante en la América Latina, después de la Revolución Cubana, calificándola como: "una gran jornada de unidad y de acción común de las mejores fuerzas antimperialistas y patrióticas de nuestros países, sobre la base de un programa combativo, revolucionario consecuente con las aspiraciones de las masas populares latinoamericanas, de gran fuerza movilizadora y que se postula en alianza con los pueblos de Europa, Asia y Africa que integran el invencible campo de la liberación nacional, la paz, la democracia y el socialismo"<sup>40</sup>

Poco después de efectuada la Conferencia Latinoamericana, la agresión norteamericana a Cuba, el 17 de abril de 1961, generó en México significativas reacciones de las fuerzas populares contra la política intervencionista de los Estados Unidos y en solidaridad con la revolución

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, La Emancipación Económica y la Paz, *Documentos*. México: marzo de 1961

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Comisión Política del Comité Central del Partido Comunista Mexicano, Declaración de abril 2 de 1961 en *Política No. 24*, abril 15 de 1961.

cubana. Durante estas jornadas, la juventud universitaria mostró particular combatividad y compromiso, dejando en evidencia la profundidad con que el proceso cubano había calado en sus conciencias.

Desde el momento mismo en que se tuvo noticia de la invasión, en la Escuela de Economía de la UNAM, la Escuela Nacional de Maestros y el Instituto Politécnico Nacional, centenares de estudiantes, procedentes de diferentes estados, se ofrecieron como voluntarios para la defensa de Cuba<sup>41</sup>.

Entre el 17 y 23 de abril, las expresiones en favor de Cuba se generalizaron en numerosos Estados del país<sup>42</sup> constituyéndose, a juicio del Partido Comunista, en "una de las mas importantes acciones de lucha antiimperialista registradas en la historia de Mexico"<sup>43</sup>. Asi lo reconocía el Partido de Acción Nacional aunque desde luego atribuyéndole otras connotaciones: "Sería estéril -afirma en su comunicado- el tratar de restar importancia a las últimas manifestaciones de la penetración comunista en México. Las calles de la capital y ciudades como Morelia, Puebla y Guadalajara, vieron desfilar en estos días a multitudes de jóvenes obedientes a la consigna de Moscú"<sup>44</sup>

El 18 de abril ante varios miles de manifestantes concentrados en el zócalo capitalino, el general Cárdenas señaló a los responsables de la agresión. Sus pronunciamientos públicos denunciando la agresión contra Cuba<sup>45</sup> fueron acompañados de su disposición de partir para la isla a sumarse "a las fuerzas del pueblo[...]para defender a la Revolución Cubana, que no es sino el principio de la lucha de liberación de todos los pueblos de Latinoamérica para acabar con la opresión imperialista"<sup>46</sup>. No obstante, la salida del general

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> «La Nación. Cuba en México» en *Política*, México, DF., mayo 1 de 1961, p. 7.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Un recuento de los actos de apoyo a la revolucion cubana pueden leerse en *Política*, mayo 1 de 1961, p. 30 y 31.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Documento No. 1. "Manifiesto del PCM. 'Acción unida de las fuerzas democraticas para detener a la reacción", 7 de junio de 1961.

<sup>44 &</sup>quot;El PAN Contra los 'Rojos'" en Avante, México, DF., abril de 1961, p. 21.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Cfr. "Declaraciones a la prensa sobre la agresión a Cuba. México a Cuba, México, DF., 18 de abril de 1961 y el "Mensaje a Instituciones Internacionales y Personalidades del mundo sobre la agresión contra Cuba", México, DF., 28 de abril de 1961. *Ibid*.

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> "La Nación. Cuba en México" en Política, México, DF., mayo 1 de 1961, p. 6.

se vio impedida por la negativa de la Compañia Mexicana de Aviación de realizar su vuelo regular a La Habana y la suspensión oficial de todos los vuelos a Cuba y a Mérida tanto de naves comerciales como particulares<sup>47</sup>.

Por su parte, la actitud del presidente López Mateos no fue diferente a la mantenida hasta el momento: mientras en el plano internacional expresaba su solidaridad con el gobierno cubano, en el plano interno, hacía uso de la violencia para reprimir las manifestaciones internas en su defensa.

### El nacimiento del MLN

Una vez concluida la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, La Emancipación Económica y la Paz, se empezó a trabajar con el objeto de examinar la forma de llevar adelante las resoluciones de dicha conferencia. En mayo de 1961 se aprobó crear el comité provisional por la soberanía nacional y la emancipación económica y auspiciar la formación de grupos con tareas específicas como la defensa de la Reforma Agraria, el impulso de la solidaridad con Cuba, la defensa y promoción de la cultura nacional, la lucha por al paz y la libertad de los presos políticos. Al mismo tiempo, se acordó la realización de una Asamblea Nacional interna para principios de agosto, con el objeto de definir las bases para la organización y acción conjunta de los sectores democráticos dispuestos a luchar por el desarrollo independiente del país, contra el imperialismo extranjero y en defensa de los intereses del pueblo mexicano<sup>48</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> El Periódico *Atisbos*, difundió versiones en el sentido de que la decisión de Cardenas de viajar a Cuba no pasaba de ser un acto propagandístico para llamar la atención de los medios informativos. Sin embargo, y en contradicción con sus mismas versiones, reconoció en esa misma edición que se habían suspendido todos los vuelos a Cuba. Cfr. «Cárdenas está demostrando ser mejor que Lombardo Toledano. Contrata aeronaves particulares y no se presenta a abordarlas y sin embargo afirma que se saldrá con la suya» en *Atisbos*, México D.F., abril 19 de 1961, pag.2; «El General Cárdenas Sí ira a Cuba...pero sera cuando haya 'buen tiempo'». !Qué buenas puntadas se alcanza este hombre!». *Atisbos*, México, D.F., Abril 20 de 1961, p. 4.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> "Programa del Movimiento de Liberación Nacional" en *Política No. 34*, Septiembre 15 de 1961.

El 4 de agosto se desarrolló la Primera Asamblea Nacional por la Soberanía nacional, la Emancipación Económica y la Paz, con representantes de diferentes organizaciones campesinas, obreras, estudiantiles, femeninas, cívicas y culturales, que dio nacimiento al Movimiento de Liberación Nacional (MLN). En dicha asamblea se acordó aprobar un programa nacional de lucha por la soberanía la emancipación económica y la paz, definir las bases de la organización que habría de crearse, convenir en un programa de acción y formular un llamamiento a las fuerzas democráticas de la nación. A diferencia de otros movimientos de liberación nacional surgidos en estos años (FLN argelino, FLN Vietnam, M-26 de julio), el MLN mexicano nunca se propuso la conquista de sus objetivos por la vía armada sino a través de la lucha abierta y legal.

El MLN Convocó a estudiantes, obreros, maestros, estudiantes e intelectuales, a luchar por un programa que garantizara la "Plena vigencia de la constitución; libertad para los presos políticos; justicia independiente y democrática; libre expresión de las ideas; Reforma Agraria integral; autonomía y democracia sindical; dominio mexicano de todos los recursos; industrialización nacional; independencia y cooperación internacionales; solidaridad con Cuba; comercio con todos los países; democracia, honradez y bienestar; pan y libertad; soberanía y paz".

De esta forma, el MLN se lanzó a la vida política, tratando de conquistar y difundir su programa para ganar el favor popular. En sus corta existencia, el MLN organizó comandos locales y regionales en diferentes estados del país, propició actos políticos en solidaridad con Cuba y otros países de América Latina, y estimuló el debate público de los problemas de actualidad nacional e internacional, a través de la Tribuna del MLN, contando con un órgano de difusión: Liberación Nacional, y el apoyo de revistas como Política y Siempre.

El MLN, ya desaparecido, "inspiró a los precursores intelectuales de la revuelta estudiantil, permeó el campo con las ideas de la oposición y la democracia [...] desató un prolífico y fragmentado movimiento guerrillero urbano y rural y consumió al PRI y sus ideólogos en el despotismo personificado en Gustavo Díaz Ordaz. El autoritarismo del gobierno y la erosión de su consenso tradicional lo situaron en una encrucijada: la confirmación práctica, ante los ojos de vastos sectores sociales, de la caducidad del régimen corporativo" 49.

<sup>49</sup> Ilán Semo, *Op. Cit*, p. 19.

### Conclusion

La presente ponencia ha intentado reconstruir las luchas sociales que se gestaron en el México de finales de los años cincuenta. Su derrota no significó la extinción de la utopía que alimentó dicho movimiento ni mucho menos la inutilidad de los ingentes esfuerzos que en su momento invirtieron miles de mexicanos. En las décadas siguientes las demandas a favor de democracia política y social y de una mayor independencia permanecieron vivas en el ideario ideológico y político de numerosas organizaciones que, desde la lucha abierta y legal o desde la clandestinidad, trataron de impugnar la creciente pérdida de legitimidad del régimen político mexicano.



Botica: Muestrario de trabajos ejecutados por «La casa editorial la Cabaña» Bucaramanga, 1929-1930.